

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN, DE 11 DE FEBRERO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (DOCM nº 38, de 22 de febrero de 2019).

CUERPO:	CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JCCM.
ESCALA:	ESCALA SUPERIOR DE LETRADOS.
SISTEMA:	ACCESO LIBRE.

Doña Cecilia Álvarez Losa, Secretaria del mencionado Tribunal calificador, **CERTIFICA** que en la sesión extraordinaria de carácter urgente celebrada por medios electrónicos el 13 de marzo de 2020 este órgano colegiado ha adoptado el siguiente

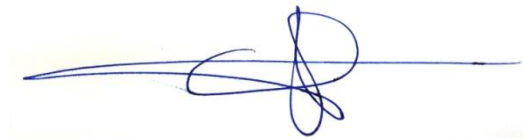
ACUERDO

ÚNICO. - Se suspenden las sesiones previstas para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo debido a la anunciada declaración del estado de alarma y la limitación de la libre circulación de las personas vinculada a la misma. La suspensión se prolongará, como mínimo, el tiempo que dure la declaración del estado de alarma.

En consecuencia, quedan canceladas las convocatorias de opositores y opositoras acordadas por este Tribunal el 14 de enero de 2020 para los días 16 y 17 de marzo de 2020.

En Toledo, a 13 de marzo de 2020.

LA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a horizontal line with a complex, looped flourish in the center.

Fdo. Cecilia Álvarez Losa.